



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN BAUTISTA ALBERDI”**

**NIVEL SUPERIOR
PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL**

**DOSSIER DE LECTURA Y COMPRENSIÓN DE
TEXTOS**

INGRESO 2025

INTRODUCCIÓN

La lectura y la escritura son prácticas sociales fundamentales en todos los ámbitos de la vida humana. Cada contexto social produce géneros discursivos específicos, cuyo dominio requiere un aprendizaje progresivo y especializado a medida que las demandas intelectuales y comunicativas se complejizan. En el Nivel Superior, los textos académicos presentan características únicas que los diferencian de los producidos en otros entornos, destacándose por su alto grado de abstracción y especificidad.

La alfabetización académica se convierte en un elemento esencial para los estudiantes que inician sus estudios superiores. Paula Carlino define este concepto como el conjunto de estrategias necesarias para integrarse en la cultura discursiva de las disciplinas y participar activamente en las actividades de análisis y producción de textos requeridas en la universidad. Este proceso permite a los estudiantes apropiarse de las formas de razonamiento propias de su comunidad científica o profesional, articuladas a través de convenciones discursivas específicas.

Este dossier tiene como propósito facilitar el acceso de los alumnos ingresantes a las actividades de interpretación y producción textual necesarias para desenvolverse en el ámbito académico. Aunque estas competencias se desarrollarán a lo largo de toda su trayectoria educativa, este material busca ser un primer acercamiento para construir una base sólida en el manejo de textos académicos complejos.

Se espera que, todo alumno que ingrese a la institución, sea capaz de desarrollar un rol activo en el proceso de comprensión de textos lo cual implica, entre otras, habilidad para:

- Focalizar su atención en el “modo de circulación” del texto (quién lo escribió, dónde, cuándo, en qué soporte); enmarcarlo en el discurso social en el que se inscribe y activar los conocimientos e informaciones requeridos por el texto.

- Determinar el/los eje/s temáticos que articulan el contenido textual y jerarquizar la información.
 - Elaborar una representación gráfico verbal o verbal adecuada a la organización del texto y a la jerarquización de la información.
-

CONTENIDOS:

SECCIÓN 1: Los textos y el lenguaje

El texto: concepto. El contexto. Tipologías textuales. El texto informativo y el texto literario. Características de los textos. Coherencia. Consistencia en registro: factores. Saber sobre las clases de textos.

SECCIÓN 2: El texto no literario: Informativo. El texto expositivo-explicativo.

Concepto y características. Trama y estructura. Los recursos de la explicación. Jerarquía de la información: identificar lo más importante. Progresión temática. Subtemas.

SECCIÓN 3: El artículo de opinión y el editorial.

Textos periodísticos- clasificación.

Artículos de opinión: Definición. Características. Recursos argumentativos.

El editorial: características.

Semejanzas y diferencias: Editorial y artículo de opinión.

Organización y estructura de un texto de opinión. Recursos léxicos y gramaticales.

ANEXO

Coherencia y cohesión.

Vocabulario: Repetición y uso de palabras académicas.

Conectores.

Sugerencias para la escritura académica.

SECCIÓN 1: Los textos y el lenguaje



Los textos y el lenguaje

Sabemos que el hombre, ser social por naturaleza, se relaciona con la comunidad a la que pertenece por distintos medios. El medio más eficiente y difundido de comunicación es el **lenguaje**.

Mediante el lenguaje, las personas construyen mensajes y los organizan en unidades más o menos complejas denominadas **textos** que pueden ser **orales** o **escritos**.

¿Qué es un texto?

Texto es toda unidad comunicativa, hablada o escrita, extensa o breve, antigua o moderna, sencilla o compleja que funciona en la comunicación como un todo coherente. En síntesis, los textos son el resultado del uso que se hace del lenguaje. La intención de todo texto es **comunicar** algo.

Pero los textos, al igual que los individuos, no están aislados: se desarrollan en un **contexto**. El tiempo histórico, la localización geográfica, la cultura y la ideología de una sociedad, forman parte del contexto.

Es decir que, para lograr una **comunicación eficaz**, necesitamos algo más que saber el idioma: tenemos que poder usarlo en **distintas situaciones** y **con diferentes interlocutores**.

Tipologías textuales

Frente a un mismo tema, se puede utilizar el lenguaje de manera tal que se originen distintos tipos textuales con la función del lenguaje que prevalezca. De esta manera, cada tipo textual tendrá una finalidad diferente.

La noticia periodística: utiliza la función referencial o informativa del lenguaje y se caracteriza por su brevedad y por presentar los hechos de manera

objetiva. Tiene una trama narrativa en la que se desarrollan los episodios, pero, rara vez, incluyen opiniones o evaluaciones del autor.

El texto de divulgación científica tiene por finalidad explicar y exponer un determinado tema o descubrimiento a alguien que lo desconoce total o parcialmente.

Se utilizan una **trama narrativa y descriptiva**, con un **vocabulario específico o técnico**. Se caracteriza, lo mismo que la noticia, por describir los hechos de manera objetiva, es decir, sin opiniones ni valoraciones.

Los textos literarios tienen una finalidad estética, de modo que despierten diferentes emociones en los lectores y que estos puedan disfrutar esta lectura. En el caso de los textos literarios narrativos – relatos, cuentos, novelas-, hay un narrador que presenta los hechos que son ficticios, aunque, muchas veces, la literatura toma datos o acontecimientos de la realidad y los recrea en una historia ficticia. Prevalece la función estética o poética del lenguaje con una trama narrativa. Pero suele haber descripciones de lugares y personajes y diálogos.

Características de los textos

Cada vez que una persona utiliza el lenguaje, cualquiera sea su intención, está produciendo un texto. Por lo tanto, **un texto es una unidad de lenguaje en uso**. Y esta definición se aplica tanto a los textos orales como escritos, aunque hay diferencias entre unos y otros.

Como trabajamos especialmente con textos escritos, debemos tener en cuenta que su extensión es variable: desde una palabra hasta segmentos mucho mayores.

Recordemos que un texto se realiza a través de oraciones entendidas no sólo como unidades sintácticas sino también como unidades semánticas, es decir, de significado. Por lo tanto, un texto “se realiza” a través de oraciones y no es simplemente una suma de ellas.

Para que un fragmento de lenguaje en uso sea cohesivo, sea coherente consigo mismo, debe tener **unidad de sentido** que se manifiesta a través de las relaciones gramaticales y léxicas (de vocabulario) entre las oraciones que lo componen.

La otra característica importante de un texto es la coherencia con el contexto de situación o consistencia en registro. Es decir que para que un texto sea tal debe ser no sólo coherente consigo mismo, sino también con la situación en que es producido.

Para que un texto posea consistencia en registro, se deben tener en cuenta tres factores:

a) el campo: la situación misma en la que el texto es producido. Por ejemplo, una perfumería.

b) el tenor: es decir, las relaciones entre los participantes involucrados en la situación comunicativa. Por ejemplo, la vendedora y el cliente.

c) el modo: se refiere al canal que se utiliza para transmitir el texto y al tipo de texto producido. En el ejemplo dado, es un texto oral con una trama conversacional (diálogo entre vendedora y cliente).

No es sencillo hacer una clasificación de tipos de textos ya que son innumerables, cada uno con su intencionalidad y trama que también se pueden combinar de diversas maneras, pero haremos referencia a algunos de ellos debido a que la necesidad de clasificar es inherente al ser humano. El hombre se acerca a objetos, a personas y, naturalmente, establece comparaciones, busca diferencias y similitudes, y de esa manera clasifica según diversos criterios. Lo mismo sucede con los textos. Mencionaremos algunos tipos textuales sin pretender agotar ni mucho menos esta clasificación.

¿Cómo distinguimos una carta comercial de una familiar o de una factura de pago de servicios? ¿O una noticia de una tira de humor o nota editorial? ¿Cómo sabemos qué registro usar (formal o informal) con nuestro jefe en el trabajo o con un amigo o con un cliente? Evidentemente, los hablantes, por la experiencia comunicativa que van teniendo desde pequeños, tienen un **saber sobre clases**

de textos que les permite relacionarlos con determinadas situaciones y usarlos convenientemente. Cuanto más limitado culturalmente es el medio en el que se desarrolla una persona, más limitada su educación sistemática, también son limitadas sus posibilidades de comunicarse, su vocabulario es pobre, tiene dificultades para adecuarse a las circunstancias comunicativas y al registro y, quizá, no puede transmitir lo que realmente piensa.

Este saber sobre clases de textos que posee cada persona se utiliza permanentemente tanto para comprender como para producir textos. Los hablantes reconocen marcas textuales y fórmulas de iniciación que facilitan la clasificación que mencionamos y permiten el reconocimiento del tipo de texto. Por ejemplo: “De mi mayor consideración”, o “Querido amigo” son señales de inicio de cartas comerciales o amistosas. Si escuchamos “Había una vez...” sabemos que se tratará de un cuento infantil.

Si leemos “En conclusión” o “Lo saludo atentamente” o “Colorín colorado este cuento se ha acabado”, sabemos que se trata de la finalización de distintos tipos de textos.

ACTIVIDADES PROPUESTAS

1- Transcribe tres tipos distintos de texto. Puedes buscarlos en diarios, revistas, libros o crear alguno propio. Si es extenso, transcribe sólo un fragmento y no olvides mencionar la fuente o bibliografía (de dónde lo has tomado). Aclara a qué tipo de texto pertenece.

2- Determina si los siguientes fragmentos son textos o no. Trata de fundamentar porqué.

a) El verano pasado, alquilé una casita a orillas del Sena, a varias leguas de París, y allí iba a dormir todas las noches. Al cabo de algunos días, conocí a uno de mis vecinos, un hombre que andaba entre los treinta y treinta y cinco años, y que resultó el tipo más extraño que jamás hubiera visto.

b) Gastón fue al boliche con sus amigos. Ella estaba muy contenta porque fueron a uno de sus lugares preferidos. En el teatro, se sentó en la mesa mejor ubicada, para no perderse nada del espectáculo. La película resultó muy entretenida.

**SECCIÓN 2: El texto no literario:
Informativo.
El texto expositivo –explicativo.**



El texto no literario: Informativo. El texto expositivo explicativo

El texto expositivo explicativo. Concepto y características.

Los textos explicativos son textos no literarios, de información científica, que brindan información sobre un tema de manera precisa y entendible para hacer comprender algo (un fenómeno, hecho o proceso). Suelen responder a una pregunta que puede estar escrita o no, por ejemplo: ¿qué es el fuego? Por lo tanto, son textos con intencionalidad informativa.

Este tipo de textos puede encontrarse en libros de estudio, enciclopedias, revistas de divulgación o en portales de internet.

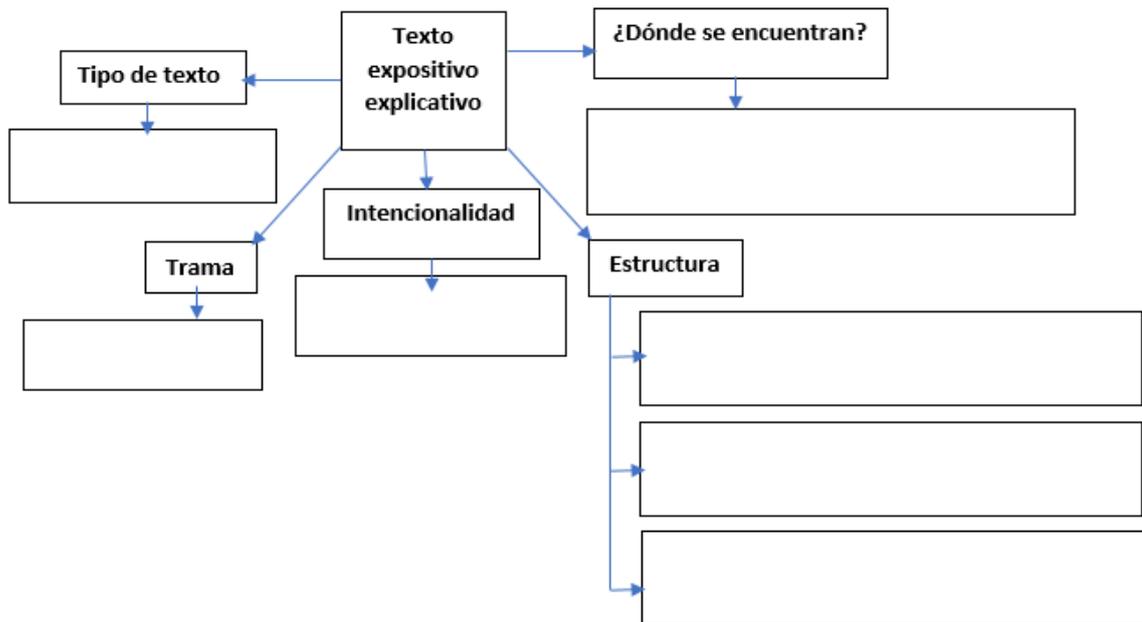
La información que brinda este tipo de texto se encuentra de manera ordenada, coherente y progresiva para facilitar su comprensión. El mecanismo mediante el cual se va añadiendo información nueva a la ya presentada se denomina **progresión temática**. Así en estos textos se suele anticipar el tema general en un título informativo y en la introducción. Luego, ese tema general se desarrolla y expande en relación con sus diferentes aspectos, llamados **subtemas**.

Tiene una trama expositiva, es decir, que su estructura se da en tres partes:

- Una **introducción**, que es generalmente el primer o los primeros párrafos, donde se hace una presentación del tema principal.
- Un **desarrollo**, son los párrafos siguientes donde se expande el tema principal en subtemas relacionados.
- Una **conclusión**, que es un resumen del contenido del texto o cierre del mismo.

ACTIVIDAD PROPUESTA

Completa la siguiente red conceptual sobre el texto expositivo



El texto expositivo explicativo. Los recursos de la explicación

Para facilitar la comprensión de los lectores, en los textos explicativos se utilizan diversos recursos, como resaltar algunos conceptos clave con una tipografía diferente. Algunos de los recursos textuales son:

- **Definición:** proporciona el significado de una palabra o un concepto. Puede estar introducida por verbos como *es, se llama, significa, se denomina* o por *dos puntos*.
- **Reformulación:** expresa un concepto con otras palabras. Suele empezar con los conectores *en otras palabras, es decir, dicho de otro modo*.
- **Ejemplo:** presenta casos concretos y particulares para ilustrar un concepto abstracto general, va introducido por las expresiones: *por ejemplo, como, dos puntos o paréntesis*.
- **Comparación:** establece una relación de semejanza, diferencia o igualdad entre un concepto nuevo que se quiere explicar y un concepto ya conocido por el receptor. Se puede introducir con los conectores *como, de la misma manera, al igual que*.

Este tipo de texto utiliza un lenguaje técnico y disciplinar, perteneciente a alguna ciencia determinada, estas palabras que se utilizan y suelen ser propias de la ciencia que el texto trata, se denominan, **tecnicismos**. Por ejemplo; si el texto trata sobre la química como ser el que habla sobre el fuego, van a aparecer palabras relacionadas a esta ciencia y que se usan en ese ámbito científico, como las palabras: combustión, ignición, rozamiento, percusión, etc.

¿Cómo identificamos la información más importante en los textos de estudio?

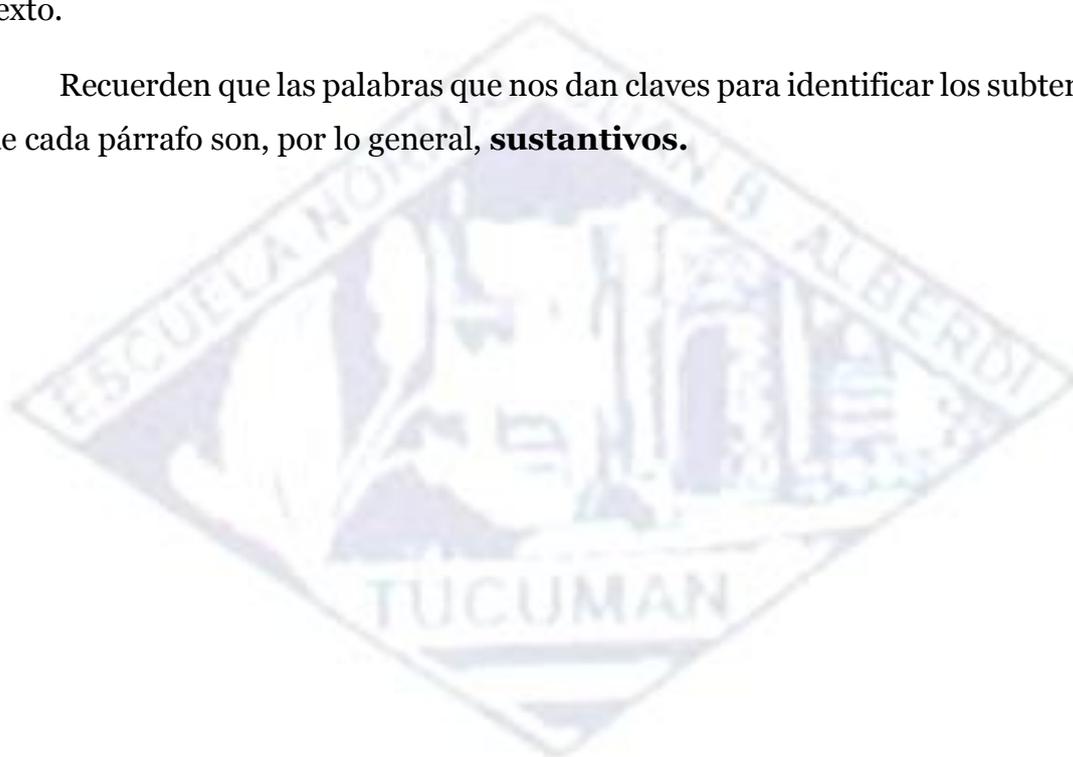
Ya dijimos que todo texto se refiere a un tema central que le otorga unidad y que los textos expositivos, que leemos para informarnos o para estudiar, desarrollan y explican un tema general y una serie de subtemas relacionados con él.

El **tema** es la idea general alrededor de la cual se desarrolla un texto y casi siempre se expresa en el **título**.

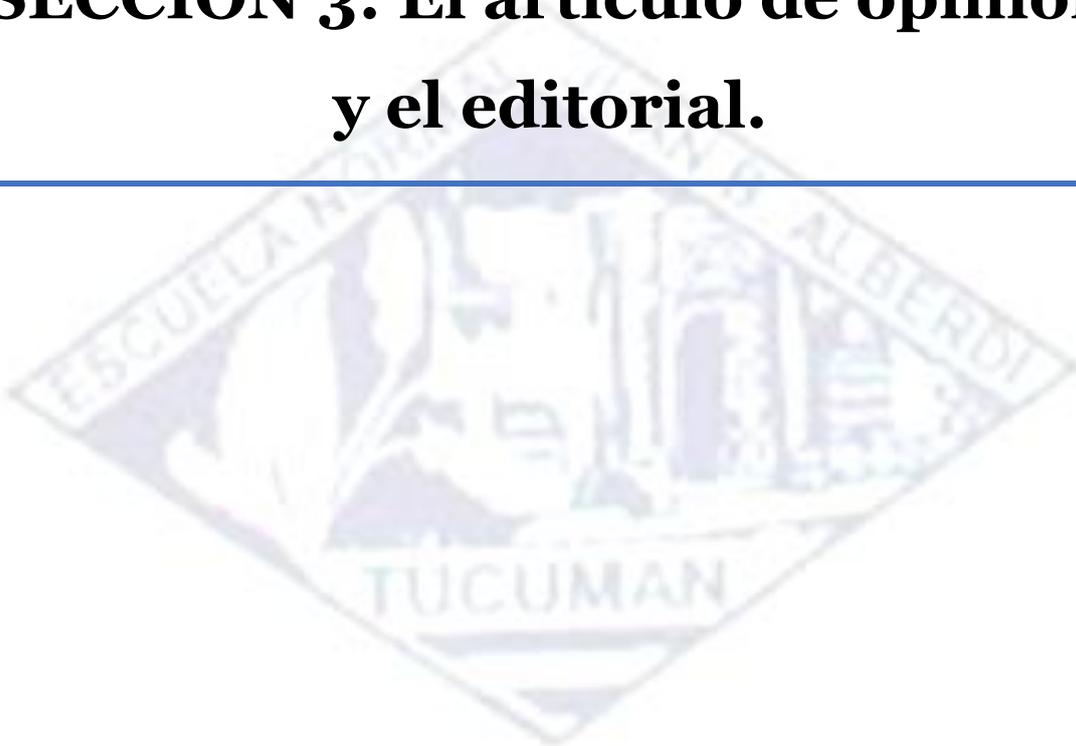
Los **subtemas** explican diferentes aspectos del tema. Por lo general, se amplían en cada uno de los párrafos (aunque un subtema puede abarcar, a su vez, diversos aspectos y ocupar más de un párrafo).

Las **palabras clave** son términos relacionados con el tema central que sirven para nombrar cada uno de los subtemas expuestos en los párrafos. Vinculadas mediante nexos que las relacionen, nos proporcionan un “esqueleto” que sirve para **esquematizar y resumir** la información más importante de un texto.

Recuerden que las palabras que nos dan claves para identificar los subtemas de cada párrafo son, por lo general, **sustantivos**.



SECCIÓN 3: El artículo de opinión y el editorial.



El artículo de opinión y el editorial

Seguramente ya habrán estudiado antes que, según la intención, **los textos periodísticos pueden clasificarse en dos grandes grupos:**

- **Informativos:** son los que informan sobre acontecimientos actuales o relacionados con la actualidad y por eso, son objetivos. Entre ellos, se encuentran la noticia y la crónica y el artículo de divulgación científica que acabamos de explicar.
- **De opinión:** son los que presentan un punto de vista o interpretación personal sobre algún tema vinculado a un hecho de la actualidad y son, por lo tanto, subjetivos.

A continuación, nos ocuparemos de estos últimos.



Estos artículos tienen intencionalidad persuasiva y trama predominantemente argumentativa.

El artículo de opinión es un género periodístico que presenta el punto de vista o la forma de pensar del autor sobre un determinado tema de actualidad.

Leamos un ejemplo:

PADRES BRITÁNICOS Y LAS NOTAS DE SUS HIJOS

Londres (Ansa). - Hace no mucho tiempo resultaba natural que los estudiantes con mejores notas fueran premiados por sus padres con un regalo de fin de curso, pero ahora las cosas han cambiado, pues los progenitores apuestan fuertes sumas de dinero, que van a parar a un fondo, y el alumno con mejores calificaciones hace que sus padres ganen la polla.

La historia comenzó hace dos años, cuando Andrew Wright, un médico de Cardiff cuya hija es una estudiante brillante, llegó hasta la tesorería del colegio.

Quería apostar 50 libras contra los progenitores de los otros alumnos para demostrar que la adolescente de 15 años conseguiría los mejores promedios.

En un principio el tesorero se desorientó, pero no encontró dentro del sistema legal educativo ninguna medida que impidiera la apuesta. A continuación, los padres de todos los educandos del colegio iniciaron el juego de las apuestas.

Esto trajo como consecuencia una inmediata reacción de parte del cuerpo docente. John Sutto, jefe de la asociación de presidentes de la escuela media, declaró a la prensa que “cada padre tiene que darse cuenta de la presión innecesaria a la que somete a su hijo a la hora de los exámenes”.

A su vez, Wright –el médico de Cardiff que inició el asunto- insistió en que no existe ley alguna que impida apostar a los promedios de los hijos. Declaró que todos aquellos que no quisieren participar en la competencia no están obligados a hacerlo. Lo que deducen los observadores es que, naturalmente, quienes tienen hijos a los que les cuesta estudiar se verán en inferioridad de condiciones, aun dentro de las escuelas públicas. Y será peor cuando los adolescentes sufran algún tipo de discriminación por ese motivo, sin olvidar las previsibles reprimendas de los apostadores derrotados.

La Prensa, 1-7-98

Las características del artículo de opinión son las siguientes:

1. Tiene un **título que anticipa el tema** que se desarrollará.
2. Hace referencia a un **hecho de actualidad** en el momento en que fue escrito. En este caso, el hecho de que los padres de cierta escuela londinense hagan apuestas sobre los resultados de los exámenes de sus hijos.
3. El hecho de actualidad que se analiza sirve como marco para el desarrollo de una serie de **opiniones personales** del autor.
4. Estas opiniones se desarrollan como **argumentos**, es decir, como razonamientos que buscan demostrar su validez o convencer.

5. De los argumentos expuestos se llega a una **conclusión**. En el texto dado, esto de apostar sobre las calificaciones de los hijos, sólo provocará “broncas” y discriminación.
6. El artículo de opinión lleva el **nombre y el apellido de su autor**, a la manera de una firma. En este caso, un periodista de la agencia de noticias Ansa.

Entre los **recursos argumentativos** para sostener mejor las opiniones y que se usan también en otros tipos de textos como los editoriales, se encuentran los siguientes:

1. **La comparación:** consiste en establecer una relación entre dos elementos. Por ejemplo, los hijos que estudian y los que no lo hacen.
2. **La cita de autoridad:** consiste en incluir lo que dijo o escribió una persona especializada en el tema sobre el que se está opinando. Por ejemplo, la cita con la opinión de John Sutto.
3. **El ejemplo:** se trata de un caso particular que ilustra una situación general y cumple con la función de hacer más claro el punto de vista presentado.
4. **La generalización:** consiste en partir de una situación particular relacionada con el tema planteado y llevarla a un plano o terreno más general. Por ejemplo, “los padres de todos los educandos del colegio iniciaron el juego de las apuestas”.

El editorial

Entre los géneros de opinión, se encuentra también el editorial.

Leamos el siguiente texto:

OTRO BOCHAZO ASTRONÓMICO

Mientras la incertidumbre se mantiene sobre el inicio del ciclo lectivo 2006 en las escuelas de la provincia de Buenos Aires, ya que hasta el momento no

hubo avances concretos con respecto al tema salarial docente, los alumnos que se presentan a rendir exámenes para ingresar en las facultades de la Universidad Nacional de la Plata siguen mostrando las graves falencias que presenta el actual sistema educativo.

En esta oportunidad, el turno le tocó a la Facultad de Astronomía y Geofísica, donde 50 alumnos aspirantes a ingresar en ella se presentaron a rendir un examen de matemática y ninguno pudo superarlo. No sólo eso: el promedio general en la prueba fue de 1,57 de calificación sobre una puntuación máxima de 10.

Los aspirantes tenían que resolver por lo menos 12 de los 16 ejercicios sobre geometría, logaritmos, polinomios y otros capítulos de la ciencia exacta que están contemplados en los programas del polimodal. La performance de los estudiantes que se presentaron tiene datos que deben llamar la atención de todos los actores vinculados con la actividad educativa. Sólo hubo dos casos que llegaron a los 11 problemas bien resueltos y se necesitaban 12, y se registraron 25 casos que sólo resolvieron un problema bien, mientras que 14 no aprobaron ninguno de los 16 planteos realizados.

Otro dato sorprendente fue que se inscribieron 150 aspirantes para comenzar el ciclo lectivo 2006, de los cuales 100 se presentaron para rendir, pero cuando vieron el contenido de las pruebas, la mitad se retiró para iniciar el curso de ingreso. Los otros 50 que se animaron también deberán cursarlo porque nadie aprobó el examen que los hubiera eximido de realizarlo.

En tanto, el secretario académico de la Facultad de Astronomía y Geofísica, Felipe Wachlin, manifestó que “la falta de un buen sistema de corrección y seguimiento de los alumnos, así como la ausencia del esfuerzo por ejercitar problemas matemáticos, pueden formar parte de las razones que desencadenaron estos magros resultados”. Otro aspecto señalado por este funcionario está relacionado con la “carencia de voluntad de practicar”. Sin embargo, desde hace varias semanas hay en la red de Internet de la facultad muchísimos ejercicios para desarrollar, autoevaluar y repasar. Está claro que, si no se practica, no hay posibilidades de aprender y los aspirantes se enfrentan con un examen que para muchos resulta absolutamente indescifrable.

Los recientes aplazos, que se suman a muchos otros en los cursos de ingreso de las diferentes facultades, demuestran, una vez más, la deficiente formación de nuestros jóvenes y la falta de capacitación continua de los docentes. Sabido es que todo el sistema educativo está en crisis desde hace años; por lo tanto, será necesario fijar estándares de calidad y de mayor exigencia, así como nuevos y modernos contenidos educativos que se adapten a la realidad actual. La desjerarquización, por distintos motivos, de la educación y los docentes debe revertirse, pero para ello se necesita no sólo la voluntad política de las autoridades, sino, y muy especialmente, el compromiso de toda la sociedad.

La Nación, 20-01-06

El texto “Otro bochazo astronómico” es un editorial. Explicaremos porqué.

El **editorial** es un género periodístico de opinión con las mismas características del artículo de opinión, pero con la diferencia de que no está firmado por la persona que lo escribió, pues presenta un punto de vista y una postura que responde al director o directorio del diario, o sea a la empresa periodística en su conjunto, y no a un periodista en particular.

En el editorial leído, se afirma que el mal rendimiento de los alumnos demuestra la deficiente formación de los jóvenes y la falta de capacitación continua de los docentes y esta opinión responde a una posición de la dirección del diario La Nación, que no necesariamente tiene que coincidir con la opinión de todos los periodistas o colaboradores que trabajan allí.

Por otra parte, el artículo de opinión no tiene un lugar determinado en el diario, a diferencia del editorial. El primero puede aparecer en distintas secciones –según el tema- y en cualquier día de la semana. En cambio, el editorial se publica, por lo general, en las mismas páginas diariamente. Los diarios La Nación o Clarín, por ejemplo, lo ubican en las páginas pares y se reconoce porque en la parte superior se repite el logo del diario que encontramos en la primera plana.

El siguiente cuadro resume las principales semejanzas y diferencias, en líneas generales, entre el artículo de opinión y el editorial.

	EDITORIAL	ARTÍCULO DE OPINIÓN
Intencionalidad	Opinar, dar un punto de vista sobre hechos de actualidad.	
Ubicación en el diario o la revista	Siempre en las mismas páginas.	No tiene un lugar fijo. Se lo ubica dentro de la sección a la que corresponda según el tema de que trata (espectáculos, política, economía, deportes, etcétera).
Temática principal	La actualidad	
Presencia del nombre y del apellido del autor	No aparece su “firma”. Por su ubicación, diagramación y tipografía (además de su contenido y estructura), el lector sabe que se trata de un editorial.	Siempre lleva el nombre y el apellido del autor.
Recursos más importantes	Ambos textos comentan e interpretan los hechos de actualidad.	

Periodicidad	En la mayoría de los diarios, se publica todos los días.	No tiene una periodicidad predeterminada.
--------------	--	---

Cómo escribir textos de opinión

Existen diversas maneras de organizar un texto de opinión, pero destacaremos algunos puntos importantes:

- a) Se deben poner en claro las ideas acerca del tema sobre el que se quiere escribir. Para esto, es conveniente hacer una lista con las posturas a favor y en contra sobre el tema elegido para poder clarificar el punto de vista personal.
- b) Hay que considerar que entre el primer texto escrito (borrador) y la versión final será necesario hacer varias correcciones.
- c) Para organizar la trama del texto, conviene seguir la siguiente estructura:
 - **Introducción: presentar el tema con claridad.** Desde el primer párrafo debe quedar en claro cuál es la postura que se sostendrá. Por ejemplo: “..., los alumnos que se presentan a rendir exámenes para ingresar en las facultades de la Universidad Nacional de La Plata siguen mostrando las graves falencias que presenta el actual sistema educativo”.
 - **Desarrollo: desarrollar los argumentos de manera completa,** pues las ideas que se quieren exponer deben ser comprendidas correctamente y no mal interpretadas. Por lo tanto, es necesario explicar las opiniones con profundidad y claridad. Se deben **utilizar recursos** –ya estudiados en primer año, unidad 4 “La argumentación” del cuadernillo 2, págs. 31 y 32- como ejemplos, citas de autoridad, generalización, anécdotas, estadísticas, etc. que favorecen el desarrollo y la comprensión de las ideas.

- **Conclusión:** se retoma la opinión o hipótesis mencionada en el primer párrafo y demostrada en el desarrollo a través de los distintos argumentos y se le da un “cierre” al texto.

Recordemos que los textos de opinión son subjetivos pues cada uno expresa lo que piensa, su opinión personal. Para lograrlo recurrimos a una serie de **recursos léxicos y gramaticales** que funcionan como **marcas de subjetividad** en el texto. Mencionaremos algunos de ellos y trataremos de extraer los ejemplos de los textos dados, “Padres británicos y las notas de sus hijos” y “Otro bochazo astronómico”.

1. **Adjetivos calificativos subjetivos.** Por ejemplo:

Sistema educativo	adjetivo objetivo
Alumnos aspirantes	adjetivo objetivo
Estudiante brillante	adjetivo subjetivo
Magros resultados	adjetivo subjetivo

2. **Sustantivos subjetivos:** por lo general, son los sustantivos abstractos –los que derivan de adjetivos y verbos como “generosidad” de generoso o “promesas” de prometer- los que se usan para expresar la opinión del emisor en relación con el tema tratado. Por ejemplo: “apuesta” de apostar, “inferioridad” de inferior, “incertidumbre” de incierto, “avances” de avanzar, “desjerarquización” de desjerarquizar”, etcétera.

3. **Adverbios (sobre todo los terminados en -mente) o expresiones equivalentes.** Por ejemplo:

“Lo que deducen los observadores es que, **naturalmente**, quienes tienen hijos a los que les cuesta estudiar se verán en inferioridad de condiciones, aun dentro de las escuelas públicas”.

“... y se registraron 25 casos que **sólo** resolvieron un problema bien, ...”

“... y los aspirantes se enfrentan con un examen que para muchos resulta **absolutamente** indescifrable”.

“... pero para ello se necesita no sólo la voluntad política de las autoridades, sino, y **muy especialmente**, el compromiso de toda la sociedad.

Estos adverbios pueden indicar una valoración positiva o negativa. Así si digo “afortunadamente”, la valoración es positiva, pero si digo “por desgracia”, es negativa. En los ejemplos dados, se observa que predomina la valoración negativa acorde a los temas que se tratan en ambos artículos.

4. **Pregunta retórica:** se trata de una pregunta que no tiene respuesta porque el autor no la quiere dar o no se espera. En los últimos textos dados, no se utiliza este recurso, pero en el texto “Que se calle el del bombo” que ya hemos trabajado en primer año, la autora dice: “¿Pero a quién puede ocurrírsele –salvo a mí- hacer algún reclamo cuando es tan gratificante tener una verdadera selva en medio de esta jungla de cemento?”
 5. **Uso de verbos o de frases verbales “de opinión”.** Se utilizan verbos que introducen la forma de pensar del emisor y expresan, por lo tanto, subjetividad. Por ejemplo: declaró, insistió, creo, pienso, sostengo, opino, me parece, afirmo, lamento, siento, etcétera.
 6. **Signos de puntuación:** admiración, interrogación, comillas, puntos suspensivos. Estos signos que también se llaman expresivos (admiración e interrogación) y auxiliares (comillas y puntos suspensivos) son buenos recursos para expresar la subjetividad del emisor.
 7. **Determinadas tipografías:** negrita o letra de mayor tamaño.
-

ACTIVIDADES PROPUESTAS

1) Recorta un artículo de opinión de un diario y un editorial, adjúntalos a esta hoja de ejercicios y analiza:

- a) el aspecto formal: titular, volanta, copete, fotografía, epígrafe, las partes del artículo siguiendo las explicaciones dadas anteriormente en “nota de opinión” o “editorial”, según sea el caso.
- b) El contenido: explica qué opinión sostiene el emisor y qué recursos utiliza a través de sus argumentos.

2) Lee atentamente el siguiente fragmento del editorial “*El malestar de la convivencia escolar*” del diario La Nación, en relación con los problemas de disciplina en las escuelas y luego responde:

“Si, precisamente, el valor por preservar es la convivencia; si ésta implica, en su esencia, un régimen de reciprocidades (‘si quieres que te respeten debes aprender a respetar’, por ejemplo) que nada tiene de inequitativo u obsoleto y hace posible que las clases se desarrollen de forma normal y eficiente, ¿por qué en los regímenes de convivencia existentes, en numerosas escuelas, se omite una consideración equilibrada de derechos y deberes de los alumnos?”

- a. ¿Cuál es la postura del diario en relación con el tema de la disciplina en las escuelas?
- b. ¿Qué función cumple el ejemplo que se cita entre paréntesis?
- c. ¿Qué valor adquiere la pregunta que figura al final del fragmento?
- d. Transcribe los recursos de subjetividad que aparecen en el texto. Menciona el recurso y copia el ejemplo correspondiente.
- e. Responde la siguiente pregunta que no está relacionada con este texto en particular. ¿Puede un periodista trabajar para un medio que tenga una “línea editorial” diferente a tus ideas? Justifica tu respuesta.
- f. Escribe una nota de opinión en relación con el tema de convivencia en la familia, en el trabajo, entre amigos, en la escuela, etc. Elige el ámbito que prefieras. Escribe alrededor de 200 palabras.

3) Lee el siguiente artículo y luego escribe tu opinión sobre el tema tratado.

Nuestro idioma de cada día

En el día del idioma: respetémoslo

Escribe: Emilio Bernal Labrada de la Academia Norteamericana de la Lengua Española

¿Por qué no celebrar el Día del Idioma --el 23 de abril-- con una novedad? Por ejemplo, respetándolo.



Lo digo muy en serio. Usted y yo, amigo lector, sabemos que últimamente nuestro idioma está maltratado y pisoteado, desnaturalizado y humillado por la falta de respeto que le demuestran diariamente los que más debieran cuidarlo y resguardarlo de tantas y tan innecesarias injurias.

Me refiero no tanto al común de los hombres que andan agitados y apresurados y a veces echan mano del anglicismo, de voces indebidas para salir del paso y dar a entender algo de difícil traducción, o cuyo equivalente castellano es poco conocido. Eso es natural e inevitable. Pienso, sobre todo, en los presentadores y locutores de radio y televisión, que son los que debieran dar el ejemplo de corrección y pulcritud en el empleo del idioma, pues la mayoría de los que somos usuarios de este tendemos, queramos o no, a imitarlos. Estima el oyente que, si lo dice el presentador Pérez o García, debe estar bien, así que ¿por qué razón no lo va a repetir? Cada vez que una emisión noticiera nos hace blanco de un disparate en vez de una joya del buen decir, cala ello en el pensamiento público, donde cabe concebir que puede germinar y

arraigar. Equivale ello nada menos que a sembrar una nociva cosecha para la colectividad idiomática de la que todos formamos parte. Una cosecha que, en cambio, podría nutrir y fortalecer la maltrecha lengua que cotidianamente nos presta invalorable servicios, tanto materiales como anímicos. Pienso también en la publicidad, a la que llamé una vez "persistente pecadora". Y así lo reitero, sin retracción alguna, puesto que los publicitarios --y las empresas que los contratan-- tienen la posibilidad de hacerle grandes favores a la lengua. Y también, por el contrario, grandes daños.

Porque lo que se oye o se lee en el ámbito publicitario no es cosa de una sola vez, sino de constante repetición, de remachar hasta la saciedad, si se quiere.

Los anuncios no se conciben para usarlos una sola vez como un tisú y luego descartarlos; su destino y propósito es la multiplicidad, el machacar y recalcar ilimitadas veces, para grabar la idea en la cabeza del consumidor.

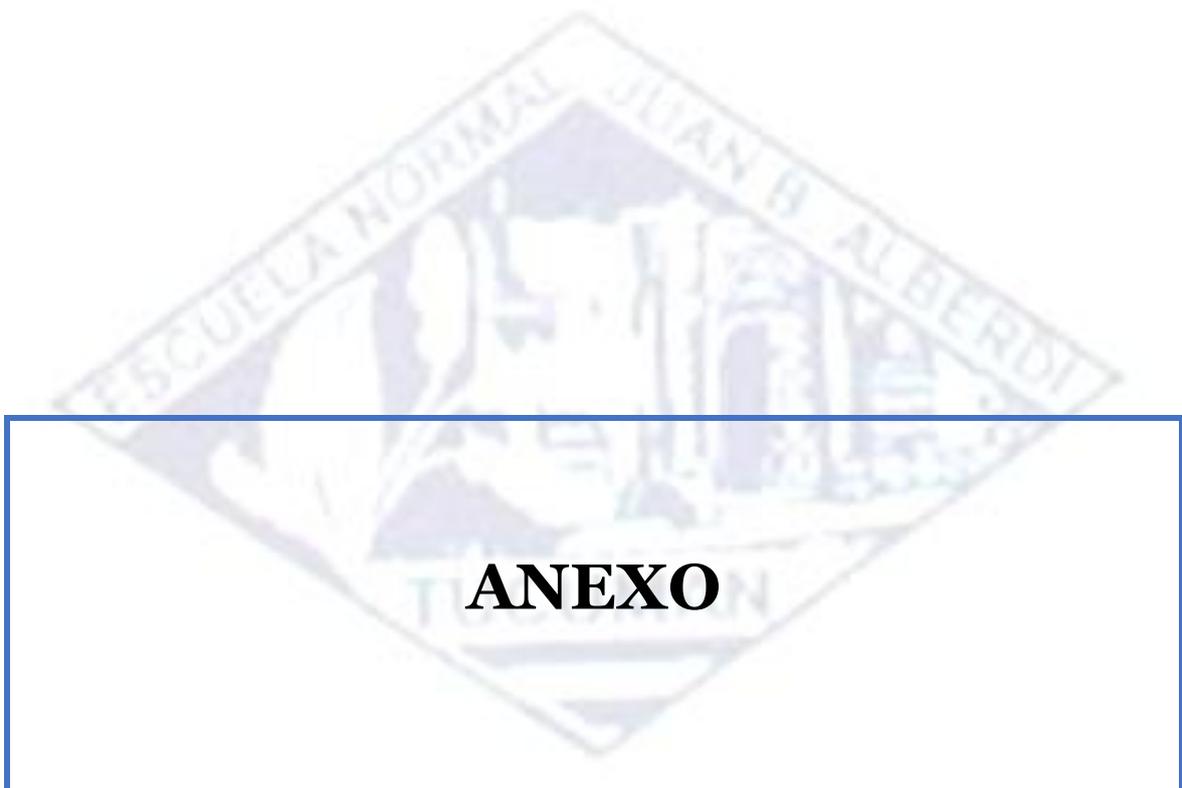
¿Qué sucede entonces? Pues que no solo se le graba el mensaje, sino también el lenguaje utilizado. De ahí que muchas veces los lemas publicitarios pasan a formar parte del idioma como dichos y dicharachos populares que arraigan en anchos grupos y pueblos y, gracias al avance actual de las comunicaciones, hasta en el ámbito internacional.

Así, si el lenguaje publicitario --tanto como el noticiero-- es valedero, ingenioso, útil, pues santo y bueno. Es un aporte positivo a nuestra lengua, nuestro vocabulario, nuestro repertorio idiomático. En cambio, si es lenguaje chabacano, anglicado, tosco o incorrecto, va a tener un impacto negativo entre todos los receptores --y muchas veces sin que ellos mismos se den cuenta--.

Hago hincapié, por consiguiente, en la importancia de RESPETAR LA LENGUA. La lengua es como nuestra madre, pues nos ha dado la comunicación de que disfrutamos, la cultura, la idiosincrasia, la misma esencia de lo que somos como pueblo y como raza, en el sentido más amplio de la palabra. Y esa esencia merece nuestro respeto, como se lo da a su progenitora todo ser humano sensible y agradecido.

Significa ese respeto evitarle todo desdoro, agravio y afrenta, poner el mayor cuidado y esmero en su uso, no sea que nuestra despreocupación lo lastime o, peor aún, dé malos ejemplos que serán imitados por los demás. Nada menos se merece nuestro idioma, el idioma español, el ya milenario idioma de Cervantes.

Respetémoslo.



COHERENCIA Y COHESIÓN

Según el Diccionario de la Real Academia Española, “coherencia” tiene cuatro acepciones, pero para este dossier, revisaremos dos: “Conexión, relación o unión de unas cosas con otras”, y “actitud lógica y consecuente con una posición anterior. Lo hago por coherencia con mis principios”.

La coherencia textual se entiende como la capacidad intelectual de aprehender el sentido de un texto. El documento que redactarás debe ser comprensible para tu lector, tener una lógica en el razonamiento y en la exposición de las ideas, tanto en lo particular (en las distintas oraciones que componen un párrafo), como en lo general (en y entre los diferentes párrafos). Para esto, debemos procurar la coordinación de ideas con el propósito de apuntar directamente al sentido correcto de cada tema a desarrollar. Un ejemplo claro de falta de coherencia se produce cuando nos enfrentamos a errores de concordancia en los que no se conjugan género y número. Por ejemplo, en lugar de decir: los niños, escribimos “los niño”, faltando la “s” final; o en vez de “las computadoras”, “las computadores”.

¿Qué significa que un texto esté cohesionado?

Podemos hablar de cohesión cuando las distintas partes de un texto se unen lógicamente, es decir, tienen un hilo conductor. Para ello, utiliza los conectores que te permitirán ligar las frases, oraciones y párrafos siguiendo una lógica y, de esta manera, dar continuidad a tu escrito. Según el Diccionario de la Real Academia Española, “cohesión” tiene también cuatro acepciones, pero pondremos especial atención en las dos primeras: “acción y efecto de reunirse o adherirse las cosas entre sí o la materia de que están formadas” y “enlace (unión de algo con otra cosa)”.

La diferencia entre coherencia y cohesión se determina del siguiente modo: mientras la primera se encarga del significado y sentido del texto (proceso semántico); la segunda se enfoca en el correcto orden y estilo (proceso sintáctico).

COHERENCIA Y COHESIÓN TEXTUAL

La coherencia y cohesión son propiedades textuales que convierten en texto a un conjunto de enunciados.

1. COHERENCIA

La coherencia es la propiedad textual por la cual los enunciados que forman un texto se refieren **a la misma realidad**.

Para que un texto presente coherencia, sus enunciados han de centrarse en un **tema** y debe responder a nuestro conocimiento del mundo (Hay que tener cuenta que, en el caso de los textos literarios, estos tienen su propio marco de referencia. Por ejemplo, en las fábulas resulta coherente que los animales hablen.). Los textos se construyen aportando nueva información en cada enunciado, pero una sucesión de enunciados dejará de ser coherente si en ellos no se hace referencia a un tema común.

2. COHESIÓN

Además de resultar coherentes, los enunciados de un texto deben estar **conectados o cohesionados** entre sí. Así, dos enunciados coherentes pueden no constituir un texto si su relación gramatical es incorrecta.

Se denomina cohesión a la propiedad por la cual los enunciados de un texto **se relacionan correctamente** desde un punto de vista **léxico y gramatical**.

La cohesión se pone de manifiesto en los textos por medio de diversos procedimientos, que pueden ser léxicos, si atienden a las palabras y sus significados, y gramaticales, si se emplean recursos morfosintácticos.

2.1 COHESIÓN: PROCEDIMIENTOS LÉXICOS

Se trata de mecanismos que proporcionan una **continuidad de sentido** al texto a partir de los **significados** de las palabras.

Los principales procedimientos para otorgar cohesión léxica a un texto son la repetición, la reiteración y la asociación.

- **Repetición.** Se trata de la reproducción exacta de la misma palabra o expresión en distintos lugares del texto.
- **Reiteración.** El sentido de un término se repite por medio de palabras o expresiones diferentes. La reiteración puede contener sinónimos (palabras con forma distinta, pero con significados semejantes o idénticos) o hiperónimos (palabras que designan una clase a la que pertenecen los objetos).
- **Asociación.** Las palabras que aparecen en el texto mantienen un vínculo de sentido por oposición o complementariedad (“no era ni alto ni bajo, y traía en la mano el papel que días antes se había llevado”) o por hacer referencia al mismo campo de la realidad (“visitó ciudades, pueblos, montes, llanuras...”).

2.2 COHESIÓN: PROCEDIMIENTOS GRAMATICALES

Además de por procedimientos léxicos, la cohesión de un texto se lleva a cabo por **procedimientos que repiten elementos ya dichos o anticipan otros que se van a mencionar (anáfora y catáfora) y mediante el uso de los conectores.**

La **anáfora** consiste en la inclusión de palabras que aluden **a elementos ya citados** en el texto (“Esta aldea es propiedad del castillo; quien en ella vive o duerme...”).

La **catáfora** consiste en la **incorporación de términos que adelantan otros** que se van a mencionar (“Le hablo así: ‘Esta aldea es propiedad del castillo’”).

Los procedimientos de anáfora y catáfora se llevan a cabo por medio de distintas clases de palabras: pronombres personales, pronombres demostrativos, pronombres indefinidos, pronombres relativos, pronombres y determinantes posesivos, adverbios, etc.

El tema de un texto se desarrolla por medio de diferentes enunciados que mantienen diversas **relaciones** entre sí; por ejemplo, un enunciado puede ampliar, explicar o corregir lo dicho en el anterior. Los conectores del discurso son **palabras o expresiones que hacen explícitas las relaciones** que existen entre los contenidos de un texto.

VOCABULARIO: REPETICIÓN Y USO DE PALABRAS ACADÉMICAS

La redacción del texto incluye un lenguaje técnico-académico apropiado y altamente pertinente con la temática planteada que evite el uso de jergas o palabras coloquiales. El uso correcto del léxico facilita la construcción de ideas en

torno al significado del texto que no se sustenta solamente en la ausencia de palabras, sino que también en la carencia de estas para lograr construir una idea coherente y cohesionada.

¿Cómo puede evitarse la repetición de palabras en un texto?

La repetición de palabras en el proceso de escritura transforma el texto en algo tedioso para el lector que ralentiza su

lectura, dificulta la comprensión y empobrece la expresión escrita, por tal motivo, hay que evitar que la reiteración de

términos sea excesiva. Por ende, existen algunos recursos:

- Sinónimos o frases equivalentes: Fijarse bien en la similitud de las palabras, ya que dos palabras afines no siempre encierran el mismo significado.
- Utilizar pronombres:
- Elipsis o eliminar la palabra.

¿Por qué el uso de palabras académicas?

El uso de palabras académicas entrega al estudiante un lenguaje preciso, claridad expositiva y contenido especializado en directa relación con la temática expuesta en la redacción de textos académicos. Por tal motivo, aplicar terminologías o nomenclaturas específicas ayudan a comprender y expresar eficazmente los saberes de manera apropiada y pertinente para, de esta forma, lograr transmitir de forma correcta los significados de los conceptos, la interacción y el conocimiento de temáticas que poseen una especificidad propia.

CONECTORES

El uso de conectores o frases introductorias o de enlace es uno de los recursos útiles para relacionar ideas dentro de un texto junto con establecer relaciones semánticas, además, de permitir una adecuada cohesión entre las oraciones o los párrafos. Sin embargo, es importante incluir los conectores

necesarios y no exagerar su uso. Su función quedará sujeta al contexto del enunciado que conecten y habrá ciertos conectores más específicos que otros.

CAUSA					
A causa de	Porque	Ya que	Dado que	Considerando que	En razón de
Gracias a	Pues	En efecto	Visto que	Puesto que	Por más que
Por lo cual	A causa de que	Puesto que	Una vez que		

CONSECIÓN Y RESTRICCIÓN					
Sin embargo	Si bien	A pesar de	Aunque	Incluso si	En razón de
En contraste a lo anterior	No obstante	Más allá de	Aun en el caso de	Aun cuando	Como
Si bien					

ADICIÓN					
Además	Más aún	No solo... sino también	Por otra parte	Incluso si	Asimismo
También	Todavía	Por otro lado	Aun cuando	Ahora bien	Así mismo
De igual manera					

RELACIONES TEMPORALES					
Mientras que	Simultáneamente	Tras (+infinitivo)	Antes de	Luego de	Al mismo tiempo
Previamente	Primero	Después de	Por ahora	Después de un tiempo	Inmediatamente
Más tarde	Anteriormente				

ADVERSATIVA					
Pero	En cambio	Sino (que)	Por el contrario	Por lo demás	Sin embargo
Más que	No obstante	Con todo	Antes bien	En lugar de	Mas
A pesar de que					

CONSECUENCIA					
En conclusión	Por esto	Por lo cual	Es así que	De ahí que	Por lo tanto
Como resultado	En consecuencia	Por tanto	Así que	Luego	Por ende
De modo que	Por esta razón	Entonces	Por este motivo	De ahí que	De manera que

FINALIDAD					
Para (que)	Con el objeto de	A fin de (que)	En vistas a	Con el objeto (de que)	Con el propósito de que

CONCLUSIVOS					
En conclusión	A modo de cierre	En resumen	En síntesis	Para finalizar	En otras palabras
	En definitiva		En suma		

sugerencias de aplicaciones útiles para la escritura académica

Para mejorar la práctica de la escritura, resulta importante recordar que:

- Leer es fundamental.
- Conocer distintas aplicaciones que existen para ayudarnos a que el proceso de redacción y corrección sea más amable.

Es importante recordar que toda escritura construye mundos y, por consiguiente, construye sentido. ¿Cómo entonces elaborar el proceso de escritura que sea claro para el lector? No olvidemos que “si bien todos los textos son equivalentes en términos de verdad como correspondencia (ninguno representa la realidad «tal cual es»)", dice Javier Ernesto Bassi. Por lo mismo, es fundamental no olvidarnos que cada texto cumple una función comunicativa y es nuestra tarea como autores encontrar las palabras más acertadas para entregar ese mensaje.

Por lo tanto, prestar atención a la forma del texto que estoy escribiendo resulta crucial. Cuidar la forma en que escribimos es cuidar el sentido de lo que queremos decir y de lo que buscamos comunicar. Entonces, para conseguir lo anterior, aquí diez sugerencias simples que te pueden ayudar:

1. Elaborar oraciones simples donde encontremos un solo predicado.
2. Párrafos que contengan no más de tres o cuatro oraciones y que entre todas compongan la idea central que quiero comunicar.
3. Elaborar páginas de no más de cuatro o cinco párrafos cada una.
4. ¡Cuidado con las palabras rebuscadas! Si bien se recomienda usar lenguaje técnico, es decir acode con el tema que estoy tratando en mi texto, evitar palabras innecesariamente rebuscadas.
5. Escribe un guion de las ideas que quieres desarrollar. A veces comenzamos un texto con la intención de querer decir muchas cosas y al organizarlas en una suerte de guion, podremos identificar cuáles son más importantes, cuáles van primero y cuáles no necesito sumar al texto final.
6. Una vez elaborado tu guion, determina qué ideas entran al tema que engloba todo tu ensayo, y cuáles obedecen más a subtemas o grupos de temas que caben dentro del tema general.
7. Asociar, antes de escribir, una bibliografía preliminar, aunque no sea la definitiva. Ayúdate preguntándole a tu profesor o compañeros de clase para ampliar esa lista de textos.
8. Se sugiere no comenzar a escribir hasta que no tengas claridad de la ruta que vas a seguir (tu guion), ideas principales, ideas menores o subtemas, bibliografía.
9. Para evitar “irnos por las ramas”, cuando escribas, no pierdas de vista tu guion. A veces olvidamos de qué estamos hablando cuando escribimos y volver a leer las ideas principales nos ayuda a no perder la dirección central de nuestro trabajo y lo que queremos comunicar.
10. Pregúntate qué objetivo cumple la nueva idea que estás escribiendo o desarrollando. Si no añade nada nuevo o crees que no es imprescindible, sácala. Es importante EDITAR tus párrafos antes que el texto completo. (Ojo con las

oraciones demasiado largas. Distraen al lector y a ti cuando las escribes de la idea principal).

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

- Bazerman, Charles (2004). Géneros textuales, tipificación y actividad. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Carlino, Paula (2005). Escribir, leer y aprender en la universidad: Una introducción a la alfabetización académica. Fondo de Cultura Económica.
- Cassany, Daniel (2006). Tras las líneas: Sobre la lectura contemporánea. Anagrama.
- Castro Azuara, María Cristina; Errázuriz, María Constanza; Montes, Soledad; Pérez, Inés Gimena; Ríos, Leticia; Sánchez Camargo, Martín; Sánchez, Verónica (2016). *Alfabetización académica: un camino hacia la inclusión en el nivel superior*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Ministerio de Educación de Argentina. *Plan Nacional de Alfabetización*.

- Parodi, Giovanni (2005). Discursos académicos y profesionales: Géneros textuales y comunidades discursivas. Universidad de Valencia.
- Pérez, José (2018). "Tipologías textuales y sus diferentes clasificaciones". En *Imagina Palabras*.
- Solé, Isabel (1992). Estrategias de lectura. Graó.

